

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18873** *JESÚS MARÍA APARICIO GARCÍA*

A los efectos de las presentes actuaciones (Autos 669/10, Ejecución 57/11) y para el pago de 3.215,03 euros de principal, 643 euros de intereses y calculados para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Jesús Mariano Aparicio García, sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 9 de mayo de 2011.- María José García Rojí, Secretaria del Juzgado de lo Social número tres de Bilbao.

ID: A110035958-1